

**TRIBUNAL N.º 7 CUERPO TÉCNICO.
Especialidad: Ingeniería Técnica Forestal.
Turno Libre y Discapacidad.**

El Tribunal de Selección encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, **Especialidad Ingeniería Técnica Forestal**, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por turno libre y discapacidad, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021 (*DOE nº 243, de 21 de diciembre*), reunido el día 22 de marzo de 2023, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

- **Lugar de realización del segundo ejercicio:** Centro Universitario de Mérida. C/ Santa Teresa Jornet n.º 38.
- **Fecha y hora de realización del segundo ejercicio:** 6 de mayo de 2023 (sábado) a las 10:00 horas.
- Los/as aspirantes deberán ir provistos de su DNI, pasaporte o permiso de conducción.
- Los aspirantes podrán aportar bolígrafo azul y rojo, y calculadora científica NO programable.
- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de la Función Pública para su inserción en el Portal del Ciudadano, para su difusión y conocimiento.

La documentación necesaria para la realización del ejercicio será aportada por el Tribunal de Selección.

En Mérida, a 22 de marzo de 2023.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Fdo: Joaquín Polanco Noáin.



LA SECRETARIA

Fdo: M.ª Ángeles García Santos.